



RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Folio de la solicitud SISAI: 210438124000017

Solicitante: Clemente Santiago Martín

En atención a su solicitud de acceso a la información dirigida a esta Entidad, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 210438124000017 en la que requiere lo siguiente:

“Estimada/o Titular de la Unidad de Transparencia, Mi nombre es Clemente Santiago y actualmente estoy realizando un trabajo de investigación sobre los principales desafíos que enfrentan las unidades de transparencia de los Ayuntamientos con menos de 70 mil habitantes en el estado de Puebla. Este estudio tiene como objetivo analizar el funcionamiento, los desafíos y la relación entre la transparencia municipal y la ciudadanía. En este contexto, me gustaría solicitar su colaboración para obtener información relevante que pueda enriquecer mi investigación. Para ello, he redactado una serie de 10 preguntas que anexo junto a la presente solicitud. Agradecería enormemente su apoyo respondiendo a esta encuesta.”

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 150 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en relación a su solicitud antes mencionada, se informa lo siguiente:

Encuesta a titulares de las Unidades de Transparencia de Ayuntamientos con población menor a 70 mil habitantes

1. ¿Cuántos funcionarios trabajan dentro de la Unidad de Transparencia y cuál es su nivel de escolaridad? R= 1, el Titular de la Unidad de Transparencia.
2. ¿Los funcionarios de la Unidad de Transparencia reciben la capacitación necesaria para cumplir con sus funciones? R=Si constantemente por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, ya que es su función la capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales.
3. ¿Qué tipo de capacitación adicional consideran necesaria para mejorar su desempeño? R= Es importante capacitarte en materia de archivos.
4. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la Unidad de Transparencia? R= La preparación de los servidores públicos.
5. ¿Qué desafíos enfrenta para comunicarse de manera efectiva con la ciudadanía? R= La difusión es el principal desafío.
6. ¿Qué mecanismos existen para facilitar el acceso a la información a personas que hablan alguna lengua indígena? R= Herramientas tecnológicas.



7. ¿Qué desafíos existen en la comunicación con las dependencias del Ayuntamiento? R= Ninguno
8. ¿Existen estrategias diseñadas para superar los principales desafíos a los que se enfrentan? R= Con apoyo de las instituciones se hacen programas de trabajo para superar obstáculos.
9. De ser afirmativa la respuesta anterior, ¿Cuáles son esas estrategias? R= Se solicita capacitación o asesoramiento al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla y a diferentes instancias dependiendo el tema.
10. De ser posible mencione algún caso de éxito de una estrategia implementada que haya mejorado el ejercicio de sus funciones. R= La implementación y seguimiento a las obligaciones de transparencia, contestación a solicitudes de acceso a la información, ya que en este municipio no se le daba importancia por desconocimiento del tema.

Sin otro particular, quedamos de usted.

ATENTAMENTE.

SEPTIEMBRE 2024

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TECUANIPAN PUEBLA.**